

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Anuncio de licitación en procedimiento negociado con publicidad para la adjudicación de las obras de «Mejora del tramo urbano de la carretera N-Va comprendido entre los puntos kilométricos 107, 150 y 110,000» de este término municipal.

1.-Objeto del contrato.

Ejecución de obras de «Mejora del tramo urbano de la carretera N-Va comprendido entre los puntos kilométricos 107, 150 y 110,000» en el término municipal de Cazalegas (Toledo).

2.-Procedimiento.

Negociado con publicidad.

3.-Tramitación.

Urgente. (Comporta la reducción a la mitad de los plazos establecidos en el pliego de cláusulas conforme a lo dispuesto en el artículo 112.2.b) y 166.4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) aprobado por Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre.

4.-Presupuesto base de licitación.

577.641,10 (quinientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y uno con diez) euros más el I.V.A., 100.251,76 (cien mil doscientos cincuenta y uno con setenta y seis) euros.

5.-Plazo de ejecución.

La fecha límite de conclusión de las obras es el miércoles 28 de noviembre de 2012.

6.-Criterios objetivos de solvencia que ha de reunir el licitador para poder optar a que se le curse invitación:

- Disponer de la clasificación exigida (Grupo G, Subgrupos 4 y 5).
- Relación obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años.
- Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras.

7.-Criterios de selección a valorar para la adjudicación provisional.

- El menor plazo de ejecución de las obras. Máximo 40 puntos.
- Las mejoras y variantes ofrecidas por los licitadores con relación a la ejecución de las obras que posteriormente serán objeto de negociación. Máximo 30 puntos.
- Fomento de empleo: Máximo 20 puntos.
- Clasificación totalmente idéntica a la exigida. Máximo 10 puntos.

8.-Garantía provisional.

3 por 100 del presupuesto base, excluido el I.V.A.

9.-Garantía definitiva.

5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

10.-Garantía complementaria.

5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

11.-Plazo de presentación de solicitudes.

Diez días hábiles contados desde el mismo día de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

12.-Lugar de presentación.

Registro de Entrada del Ayuntamiento.

13.-Número de invitaciones.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 163.2 del TRLCSP, el número mínimo y máximo de invitaciones será de cinco.

14.-Restantes circunstancias y aspectos del procedimiento.

Leer pliego y anexos en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cazalegas, en www.cazalegas.es.

Cazalegas 8 de octubre de 2012.-El Alcalde, Amando Blanco Carrasquilla.

N.º I.-8210